

Guayaquil, 5 de Marzo del 2011

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
ACEITES, GRASAS Y LUBRICANTES S.A. ACEGRALU  
Ciudad.-

Estimados Señores:

Después de haber efectuado un examen a los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio, y acorde a las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta de Accionistas en mi calidad de comisario de **ACEITES, GRASAS Y LUBRICANTES S.A. ACEGRALU**, informo lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las cuales se basaron en pruebas y exámenes a las principales cuentas que conforman los Estados Financieros.

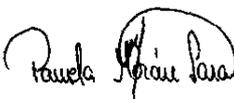
Las cifras que prestan los Estados Financieros de ACEGRALU a **diciembre 31 del 2011** están respaldadas por registros contables a esta fecha.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros y los respectivos Anexos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

De los Señores Accionista.

Cordialmente,

  
Pamela Morán Lara  
Comisario Principal  
CC: 0930925292

